

VENZAMOS JUNTOS EL MAL A FUERZA DE BIEN



Diócesis de
Santa Rosa de Osos

Carta pastoral de los Obispos
de las Diócesis de Antioquia y Chocó
sobre la situación social en nuestras comunidades

VENZAMOS JUNTOS EL MAL
A FUERZA DE BIEN



**Carta pastoral de los Obispos
de las Diócesis de Antioquia y Chocó**
sobre la situación social en nuestras comunidades

Presentación

Muy queridos hermanos y hermanas:

Con profunda alegría y esperanza, quiero invitarlos a recorrer juntos un itinerario de reflexión sobre una carta pastoral que hemos entregado a todas las personas en nuestras comunidades los obispos que conducimos los destinos pastorales de las diócesis en Antioquia y Chocó.

1 ¿Cómo nació esta carta pastoral? Después de reflexionar juntos y de manifestar preocupación por diversas situaciones de desplazamientos, de pobreza, de violencia, de desintegración, de falta de oportunidades, que son muy visibles en diversas comunidades de ambos departamentos.

2 Le hemos colocado el título “Venzamos juntos el mal a fuerza de bien”. Se trata de una frase del Apóstol Pablo, que hace esta invitación antecedida de otra afirmación: “No te dejes vencer por el mal”. Reconocemos que tenemos muchas situaciones difíciles, complejas, pero que éstas no pueden ser las que venzan o las que lleven la prevalencia en nuestra sociedad antioqueña y chochoana.

3 ¿Cuál es el propósito de la carta? Ahondar y profundizar; no quedarnos sólo en la superficie y tratar de desentrañar lo positivo y lo negativo que vemos para poder ir a las causas de fondo y trazar pautas de reflexión para que juntos nos decidamos a actuar, a sobreponernos a estas problemáticas y a buscar el desarrollo integral para nuestras comunidades.

Quiero invitarlos, por tanto, a hacer este recorrido con responsabilidad y con compromiso. Las situaciones que vivimos a nadie pueden dejar al margen; juntos podemos construir, como lo pidió el Papa Francisco en su visita a Colombia, un país que sea patria y casa para todos; una nación, unas comunidades donde todos tengan oportunidades y puedan crecer en la justicia, en la verdad y en el desarrollo integral.

Que la reflexión que proponemos y el recorrido que vamos a hacer, con una pedagogía que se ha pensado en esta Diócesis de Santa Rosa de Osos, nos ayuden a vivir este camino de reflexión y al compromiso.

Que el Espíritu Santo ilumine las reflexiones y fortalezca los ánimos para emprender iniciativas para el bien común.

Bendiciones para todos: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

+ ELKIN FERNANDO ÁLVAREZ BOTERO
OBISPO DE SANTA ROSA DE OSOS

La Carta Pastoral anima la pastoral social y caritativa de la Diócesis

La Doctrina Social de la Iglesia es la brújula que orienta el qué hacer de la Pastoral Social y la carta de los Obispos de la Regional Antioquia – Chocó, nos aporta unas indicaciones concisas de los pasos que debemos dar para trabajar juntos en la instauración del Reino de Dios en nuestro tiempo.

La promoción humana, los esfuerzos por mejorar la convivencia y el compromiso ecológico – ambiental son las tres líneas básicas de la Pastoral Social y que, a la luz de las reflexiones de los obispos contenidas en la Carta Pastoral “Venzamos Juntos el mal a fuerza de Bien”, nos deben inspirar a la acción, comenzando por estructurar y organizar el ejercicio de la pastoral a nivel diocesano, zonal, vicarial y parroquial, logrando así que de una forma estructurada se lleve a cabo la caridad cristiana; siguiendo con la formación de los líderes del apostolado en las distintas comunidades y continuando con las demás estrategias que nos ayuden avanzar juntos en la reconciliación.

Este instrumento que ahora tenemos como derrotero para acercarnos, conocer y poner en práctica las indicaciones contenidas en la Carta Pastoral, está dirigido en primer lugar a los Comités Parroquiales de Pastoral Social (COPPAS), a los Equipos Parroquiales de Animación pastoral (EPAP) y demás grupos de apostolado; también la Carta se compartirá mediante la estrategia de los Diálogos Sociales, que se desarrollará en las cuatro Zonas Pastorales

con los líderes de las comunidades, además, mediante herramientas interactivas y podcast, se llevará hasta los hogares el mensaje de los obispos, todo esto con el apoyo de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

JOHN ESNÉIDER HERNÁNDEZ MUÑOZ, PBRO
DIRECTOR DE PASTORAL SOCIAL
DIÓCESIS DE SANTA ROSA DE OSOS

Introducción

Nos duele la grave situación humanitaria que constatamos en la subregión del río San Juan en el Chocó, en donde se siguen presentando desplazamientos y otras palpables violaciones a los derechos humanos, sin que se avance en acciones que alivien el sufrimiento permanente de las comunidades. También nos alarman los desplazamientos de enteras comunidades en el norte de Antioquia, particularmente en Ituango, por los enfrentamientos entre grupos armados ilegales. Podemos mencionar, así mismo, las condiciones inhumanas y de abandono, sin posibilidades de acceder a los más básicos servicios públicos, en las que subsisten poblaciones campesinas, indígenas y afros de Dabeida, Frontino, Bojayá y otras amplias zonas de Antioquia y Chocó, a las que hemos visitado recientemente. Nos duelen y preocupan el clima de inseguridad y el aumento de la violencia en Medellín, en Quibdó y otros centros urbanos de nuestros departamentos.

Por éstas y otras situaciones, los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Medellín y Santa Fe de Antioquia, conformadas por las diócesis de los Departamentos de Antioquia y Chocó, en el ejercicio de nuestra misión pastoral, nos dirigimos a toda la sociedad para expresar, una vez más, nuestra profunda preocupación y para proponer algunos elementos de reflexión sobre lo que conocemos y vivimos con nuestras comunidades.

CONTENIDO

1. Valoramos los elementos positivos.....	13
2. Graves realidades que nos preocupan.....	17
3. Causas de fondo.....	24
4. Conclusiones y propuestas.....	28
5. Compromiso de nuestras diócesis.....	32
6. Taller para animadores de la pastoral.....	37
6.1. Anexo.....	45



Valoramos los elementos positivos

Habitamos en una tierra realmente hermosa y biodiversa, que invita a la contemplación y a la acción de gracias al Creador. Los ríos, los mares, los bosques, las montañas escarpadas, las llanuras extensas, los campos cultivados, la abundancia y la variedad de fauna y flora son el escenario privilegiado donde se ha forjado la historia y la cultura de nuestros pueblos. Hacen parte de este patrimonio natural la riqueza hidrográfica y la riqueza en minerales.



Sin duda, **la mayor riqueza con la que contamos está en nuestra gente**, que ha construido con tesón y valentía una historia de pujanza y de progreso. Aun teniendo en cuenta la diversidad cultural, los antioqueños y los chocoanos son alegres y festivos, optimistas y entusiastas; comparten el amor por la tierra, por los ancestros, por las tradiciones que identifican a los pueblos. Ambos departamentos han entregado a la nación hombres y mujeres que son testimonio significativo de trabajo social, de promoción integral y de aporte cultural, siempre procurando el bien común.

Hay que destacar, de otro lado, **la reciedumbre del carácter de las personas, la fortaleza para enfrentar la adversidad y, sobre todo, la solidaridad**, que han permitido que nuestras comunidades superen las no pocas y grandes dificultades que han sufrido a lo largo de la historia.

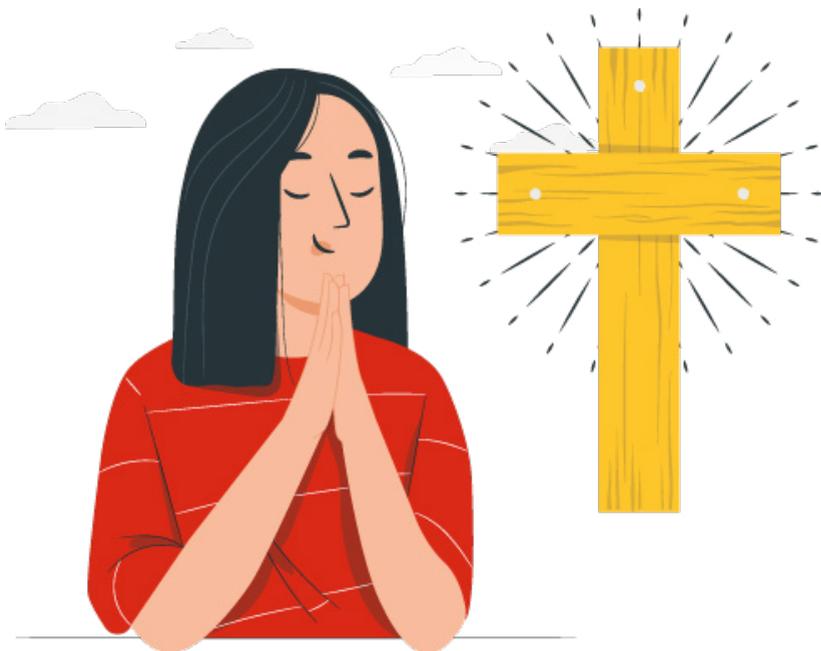
El amor y la unidad en las familias, especialmente en las zonas rurales de Antioquia y Chocó, han sido un patrimonio invaluable, pues han permitido la resiliencia frente a las dificultades, la ayuda mutua en todas las circunstancias, los emprendimientos y la transmisión de valores de una generación a otra. La familia nuclear o ampliada ha sido de vital importancia para el desarrollo integral de nuestros pueblos.

No puede desconocerse **el papel trascendental de instituciones gubernamentales** y civiles, que han impulsado el progreso comunitario en los más

diversos ámbitos: económicos, políticos, sociales, culturales, educativos, deportivos y recreativos. Se puede pensar, por solo citar un ejemplo, en la encomiable contribución, a lo largo de nuestra historia, de las universidades y de los centros educativos, de las cooperativas y de las cajas de compensación. Del mismo modo reconocemos la loable tarea cumplida por otras numerosas organizaciones sociales, nacionales e internacionales, que se han empeñado en la implementación de mejores condiciones de vida para las poblaciones más vulnerables y necesitadas de Antioquia y Chocó.



Es también una inmensa riqueza **la arraigada fe católica que ha distinguido a la mayoría de nuestras comunidades.** Las diócesis y sus parroquias, bajo el liderazgo de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos generosos, han desplegado a lo largo de la historia una ingente tarea de promoción integral para las comunidades, como parte de su tarea evangelizadora y misionera. No se puede ignorar que muchos de nuestros pueblos, tanto en Antioquia como en Chocó, nacieron y crecieron alrededor de las misiones católicas. De igual modo, hay que reconocer que la presencia y acción de la Iglesia Católica, también con limitaciones, sigue velando por el bien espiritual y humano de las comunidades, aún de aquellas que se encuentran más lejanas de los núcleos urbanos importantes y que han sido olvidadas por otras entidades.



1. Graves realidades que nos preocupan

Tenemos que ser conscientes de que, a pesar de tanta riqueza en la naturaleza y en las gentes de nuestros departamentos, vivimos un momento complejo, preocupante y difícil en nuestra sociedad, que se manifiesta, entre otras, en las siguientes situaciones.

- Inequidad social
- Violencia de los grupos armados ilegales
- Inseguridad y violencia en las zonas urbanas
- Consumo de estupefacientes y práctica de la extorsión
- Problemáticas ligadas a la explotación minera
- Tráfico de drogas
- Situación educativa
- Fallas en el ejercicio de la democracia
- Fallas en los procesos de evangelización

En Colombia y específicamente en nuestros departamentos, **la inequidad social** es uno de los factores que genera mayor violencia e inestabilidad. Es evidente la brecha que existe entre ricos y pobres y, además, se percibe que ésta se hace cada vez más grande porque las dinámicas sociales, económicas y políticas tienden a hacer más ricos a los ricos y a empobrecer aún más a los que son pobres. Mientras pequeños núcleos de personas concentran

grandes riquezas y disponen de todo, inclusive con un buen grado de ostentación y despilfarro, un importante y creciente número de personas padece graves carencias por cuanto se refiere a los servicios fundamentales y a lo necesario para una vida digna. Conviene tener en cuenta, como lo subrayan informes recientes, que justamente Chocó y Antioquia ocupan los dos primeros lugares por cuanto se refiere a desigualdad en el país, y que Medellín es la ciudad más desigual de Colombia.

En cuanto a **la violencia de los grupos armados ilegales**, en Antioquia y Chocó se mantiene la presencia y el accionar de los frentes de guerra oriental, occidental y suroccidental de la guerrilla del ELN; se han multiplicado las células de las disidencias de las FARC, y se han venido consolidando otros Grupos Armados Organizados (GAO) como el Clan del Golfo, los Pelusos y los Caparros. Desde finales del 2020 y a lo largo del 2021 se evidencia un recrudecimiento de la violencia generada por estos grupos. Su sola presencia en medio de las comunidades representa ya para ellas una permanente amenaza y zozobra, así como, en no pocos casos, el confinamiento. Además, el enfrentamiento entre los mismos grupos armados por el control del negocio del narcotráfico y microtráfico, y la búsqueda de ganancias ilegales de la minería, siguen causando desapariciones, homicidios, víctimas de artefactos explosivos, desplazamientos, en fin, múltiples abusos contra la población civil; en algunos casos con permisión o falta de reacción de la fuerza pública. Hay que subrayar, en este panorama de violencia de los grupos armados ilegales, los homicidios de líderes sociales, la

violencia sexual y el creciente reclutamiento de menores de edad para usarlos en la guerra.

No es menos grave **la situación de inseguridad y de violencia que se registra especialmente en las zonas urbanas** de la mayoría de los municipios de los departamentos, asociada a problemáticas como la pobreza, la exclusión, las economías ilegales, el crecimiento urbanístico desordenado, las migraciones desde las zonas rurales hacia las periferias de las ciudades. Esta violencia urbana no es un hecho aislado como el robo de un celular. Se trata más bien de un fenómeno sistemático, que se manifiesta de diversas maneras desde delitos que suelen llamarse menores como los asaltos callejeros, hasta atentados más graves como los asesinatos, secuestros y acciones del crimen organizado. Los choques entre diversos “combos” o “bandas” continúa provocando división entre los habitantes de los barrios, cuya máxima y muy lamentable expresión se encuentra en las “fronteras invisibles”.

En este contexto, por cuanto se refiere a Antioquia y Chocó, tenemos que acentuar dos problemáticas



en las que se evidencia un alarmante crecimiento: **el consumo de estupefacientes**, no sólo entre los jóvenes sino también entre niños y adultos, con su huella de deterioro y destrucción de las personas y del tejido social, y la **práctica de la extorsión** que agobia a buena parte de los pequeños comerciantes e impide que las familias más pobres puedan alcanzar dignamente su sustento básico.

Las problemáticas ligadas a la explotación minera en Antioquia y Chocó marcan hondas huellas en nuestras comunidades. Conviene tener presente que en ambos departamentos están situados los megaproyectos mineros más representativos del país, tanto por la extensión de los territorios que ocupan como por lo que allí se produce. De hecho, estos megaproyectos, a cargo de empresas nacionales y extranjeras, representan en Antioquia el 22%



y en Chocó el 6% del total de títulos mineros concedidos en el país. Esto significa que ambos departamentos, en conjunto, tienen cerca de 1.451.000 hectáreas tituladas para la producción minera. Estas cifras no reportan otras formas de explotación minera que siguen en vigencia, tales como la minería artesanal o tradicional.

Si bien la explotación minera ha sido fuente de trabajo y subsistencia de muchas personas y ha contribuido al desarrollo económico de nuestros pueblos, son muchas las problemáticas que se asocian a ella cuando se ejerce indiscriminadamente y bajo propósitos de lucro a cualquier costo: el daño ambiental, especialmente por la deforestación, la contaminación de las fuentes hídricas, el deterioro de los terrenos, la pérdida de la biodiversidad e, inclusive, la alteración de los microclimas; la degradación moral de muchas personas, que se percibe, entre otras, en el altísimo consumo de bebidas alcohólicas, la explotación sexual y la trata de personas, la violencia intrafamiliar, el despilfarro; la agudización de conflictos sociales, por las formas de corrupción a las que algunas veces se acude para la financiación y/o contratación de la actividad minera². Si bien se han trazado algunas estrategias de control por parte del Gobierno Nacional para el ejercicio minero, la normativa sigue siendo débil y deja lugar a ambigüedades. De otro lado, la concesión de títulos mineros ha desconocido a las comunidades, pues no se fijan las garantías necesarias para la participación ciudadana en estos proyectos.

¹ Cfr. *Por los Derechos Humanos: ABC de la violencia urbana en Colombia*.

En: www.porlosderechoshumanos.com

² *Carta pastoral de los Obispos de las Diócesis de Antioquia y Chocó sobre la Minería*. 27 de julio de 2015. n. 1.

No es desconocido el hecho de que, en coincidencia con la actividad minera, en buena parte de los territorios de Antioquia y Chocó **existen cultivos de coca, a los que obviamente están ligados los fenómenos del tráfico de drogas**, de la violencia por el control de las rutas del comercio de las mismas, del microtráfico y de la delincuencia común.

Una consideración especial amerita la **situación educativa**. No sólo hay fallas evidentes en la cobertura, sino que también hacen falta docentes, materiales para la enseñanza y medios para la conectividad. Especialmente en las zonas rurales, algunos maestros han debido abandonar sus plazas por cuenta de amenazas y otros hacen lo que pueden con grandes limitaciones. En algunos casos, el sistema educativo ha sido utilizado como herramienta de adoctrinamiento y reclutamiento por parte de diversos grupos. Estas fallas tienen como consecuencia grandes vacíos en la formación de las personas y de las comunidades, pues repercuten negativamente en el crecimiento integral de las mismas. Se evidencia la escasa preparación de las futuras generaciones para la transformación de la sociedad.

También hay que señalar las **fallas en el ejercicio de la democracia**, porque, entre nosotros, sigue predominando la politiquería motivada más por apasionamientos, enfrentamientos y divisiones, que por la búsqueda del bien común. En esta perspectiva se sitúa la falta de participación y de compromiso ciudadano, que cede al desinterés o a la indiferencia, al aislamiento y a la ley del

“sálvese quien pueda”.

Como pastores de la Iglesia Católica también reconocemos que ha **habido fallas en los procesos de evangelización**, la mayoría de las veces porque no se asume la misión con el entusiasmo y la dedicación que ella reclama, porque no siempre se ha correspondido a los dones de Dios para nuestras gentes y porque se dan graves antitestimonios en la Iglesia. Esto ha afectado profundamente el dinamismo eclesial de las comunidades, genera desánimo y desconcierto en la vivencia auténtica de la vida cristiana y origina confusión e incoherencia profunda entre la fe y la vida.



2. Causas de fondo

Las preocupantes situaciones que hemos señalado representan una crisis que no puede atribuirse a un factor único, pues proceden de múltiples orígenes. Por esto, después de una detenida reflexión y discernimiento, proponemos algunas causas que consideramos subyacentes en las problemáticas que hemos mencionado; son las raíces profundas de lo que vivimos ahora.

a. El egoísmo

Es la actitud que se limita a los intereses personales o de un cierto grupo, a cuestiones ideológicas o al mantenimiento de las barreras históricas y culturales. Es la indiferencia y la falta de responsabilidad que sólo alimentan la desigualdad y la exclusión³. Un estilo de vida individualista es cómplice en la generación de pobreza, de injusticia y de corrupción⁴.

b. La codicia

Es la manifestación del deseo insaciable de poseer, de acaparar y de tener más, y de la incapacidad de compartir, inclusive frente a las necesidades más extremas de los semejantes. Tenemos que decir que, en algunos casos, el espíritu decidido para enfrentar las limitaciones económicas y de habilidad para los negocios de nuestras gentes, ha degenerado

³Papa Francisco. Audiencia a los participantes en el Encuentro Internacional de la Fundación *Centesimus Annus Pro Pontifice*, 23 de octubre de 2021.

⁴Cfr. Papa Francisco. *Mensaje para la V Jornada Mundial de los Pobres* del 14 de noviembre de 2021. n. 6.

precisamente en este afán de poseer, que tanto daño hace porque lleva a acudir a todos los medios, aún ilícitos, para conseguir más ganancias. Esta codicia está a la base del narcotráfico y de las desigualdades que afectan a nuestra sociedad.

c. La corrupción moral

Se revela no sólo en los desfalcos o robos de los dineros públicos, sino también en la descomposición de los principios, en la falta de conciencia, en la deshonestidad, en la mentira, en el engaño, así como en toda forma de explotación egoísta de los bienes comunitarios y de ilegalidad. En nuestro medio, esta corrupción ha tocado a algunos servidores públicos y a representantes de entidades gubernamentales y privadas. El Papa Francisco ha manifestado con insistencia que la corrupción es un cáncer que, con la ilusión de ganancias rápidas y fáciles, en realidad empobrece a todos⁵.

e. El recurso a la violencia

Se ha ido imponiendo entre nosotros la práctica de solucionar los problemas por la vía de la violencia y del poder de las armas. Esta manera de pensar y de obrar conduce inexorablemente a la dolorosa experiencia de que *“la violencia genera más violencia”*.

⁵Cfr. Papa Francisco. Tweet en el día Internacionales contra la corrupción. 9 de diciembre de 2019.

f. Fragilidad institucional

Tiene como *primera manifestación* la desintegración de la **familia**, lo que socava gravemente los principios y valores sobre los que se construye la sociedad. En efecto, la familia es el camino fundamental para la paz y, cuando ella se divide o se desarticula, se rompe o se debilita, se pierde el equilibrio entre libertad y justicia, responsabilidad personal y solidaridad, el bien de los individuos y el bien común⁶.

En segundo lugar, esta fragilidad **institucional** se descubre en el Estado, cuando sus representantes están ausentes, particularmente en las zonas rurales o en las comunidades indígenas y afrodescendientes, o no cumplen bien con las responsabilidades que tienen como servidores públicos. Esta problemática se constata también en la inexistencia de infraestructura pública en algunos lugares, en la falta de acceso a los servicios básicos, en la deficiente administración o en la politización de la justicia, en el escaso control a las inversiones públicas y a las economías ilegales, en fin, en la incapacidad para proteger a personas y a comunidades frente a las amenazas de los grupos al margen de la ley.

Finalmente, la debilidad institucional se expresa, entre otros campos, *en la crisis de la política*, en la falta de líderes bien formados y en algunas prácticas partidistas que se olvidan del bien

común y se quedan en intereses personales o de sectores. Además, *“las polarizaciones, cada vez más fuertes, no ayudan a resolver los auténticos y urgentes problemas de los ciudadanos, sobre todo de los más pobres y vulnerables, y mucho menos lo logra la violencia, que por ningún motivo puede ser adoptada como instrumento para afrontar las cuestiones políticas y sociales”*⁷.

g. Olvido de Dios

Que ha llevado a la pérdida del sentido trascendente de la vida, de la dignidad de la persona, de la conciencia del mal y de las raíces fundantes de la concordia en las relaciones sociales. En efecto, nuestros pueblos tienen profundos fundamentos religiosos que se han ido socavando paulatinamente. El Papa Benedicto XVI lo expresaba de esta manera: *“Donde Dios está ausente, los principios y valores no se muestran con toda su fuerza, ni se produce un consenso sobre ellos. No quiero decir que los no creyentes no puedan vivir una moralidad elevada y ejemplar; digo solamente que una sociedad en la que Dios está ausente no encuentra el consenso necesario sobre los valores morales y la fuerza para vivir según la pauta de estos valores, aún contra los propios intereses”*⁸.

⁶ Cfr. Papa Francisco. *Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de la Paz*. 1 de enero de 2014.
⁷ Papa Francisco. *Discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede con motivo de las felicitaciones de año nuevo*. 9 de enero de 2020.
⁸ Papa Benedicto XVI. *Discurso Inaugural de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Aparecida (Brasil), 13 de mayo de 2007.

4. Conclusiones y propuestas

Como lo hemos hecho en otras ocasiones, no dudamos en llamar la atención sobre las problemáticas que hemos señalado y en invitar a que nos unamos todos para erradicar sus causas profundas, de modo que podamos avanzar hacia la reconciliación, la justicia y la libertad entre nosotros. Consideramos que es urgente poner en marcha estos procesos:

a. Reflexión y discernimiento de la realidad

Mirar de frente la realidad que vivimos y hacerla objeto de una seria y profunda reflexión, libre de condicionamientos ideológicos, para sensibilizar y suscitar solidaridad y para que juntos trabajemos en las soluciones. Conviene, por tanto, propiciar la escucha y el diálogo sobre las situaciones y las necesidades apremiantes de las comunidades. Es necesario buscar y exigir la realización efectiva de los mecanismos de participación ciudadana, de modo que las decisiones en torno a los temas importantes de la vida social no se tomen a partir de intereses particulares.

b. Transformación cultural

Asegurar la vida social en los principios y valores de la dignidad de la persona humana, el bien común, el fortalecimiento de las instituciones y la solidaridad, que son antidotos contra la violencia, la injusticia, el egoísmo, la mentira y la pobreza que nos aquejan. En efecto, no se trata sólo de buscar remedios pasajeros o parciales, sino de apuntar a cambios profundos que toquen nuestro estilo de vida, los modos de relacionarnos y expresarnos, las actitudes para asumir los empeños del día a día. De modo particular, es necesario entre nosotros forjar una cultura de la no violencia y de la defensa de la vida, que procura siempre el bien y la paz, y cierra el trágico círculo de la violencia que engendra más violencia. Esta cultura es también un compromiso de justicia con las víctimas, ya incontables, de los conflictos que hemos atravesado⁹.

c. Creación de un modelo integral de desarrollo

Trabajar, con creatividad y entusiasmo, en un proyecto común y a largo plazo de desarrollo, para la nación y para cada región, que incluya e involucre a todas las personas, no sólo a unas pocas, y a toda la persona humana, no sólo lo material. En efecto, el diálogo y la reflexión en las comunidades deben llevar a concretar modelos viables de integración social, de reconciliación y de conversión ecológica, que atiendan

⁹Cfr. Ibid.



especialmente a los más necesitados y vulnerables¹⁰. Este desarrollo humano integral con igualdad de oportunidades para todos es el que permite avanzar hacia la paz en las comunidades; sin él, en cambio, las diversas formas de agresión y de guerra siempre encontrarán un caldo de cultivo¹¹.

d. Fortalecimiento de los mecanismos de participación

Lograr el compromiso en todas las relaciones posibles entre los ciudadanos y las instituciones, para el cual es necesario superar los obstáculos, jurídicos y sociales, que con frecuencia se interponen. Este cometido incluye la facilitación del verdadero ejercicio democrático, la escucha atenta de los ciudadanos y la implementación de procesos de veeduría sobre el desempeño de los gobernantes y el desarrollo de proyectos comunitarios.

e. Transparencia en las propuestas políticas y el manejo de recursos

Promover el desarrollo de campañas políticas respetuosas y conscientes de las necesidades reales de las comunidades. Conviene que se una a este propósito la implementación de estrategias para que siempre aparezca diáfano el manejo de los recursos públicos, por cuanto se refiere al desarrollo de campañas y comicios electorales.

f. Formación de líderes

Procurar comunitariamente la formación integral de todas

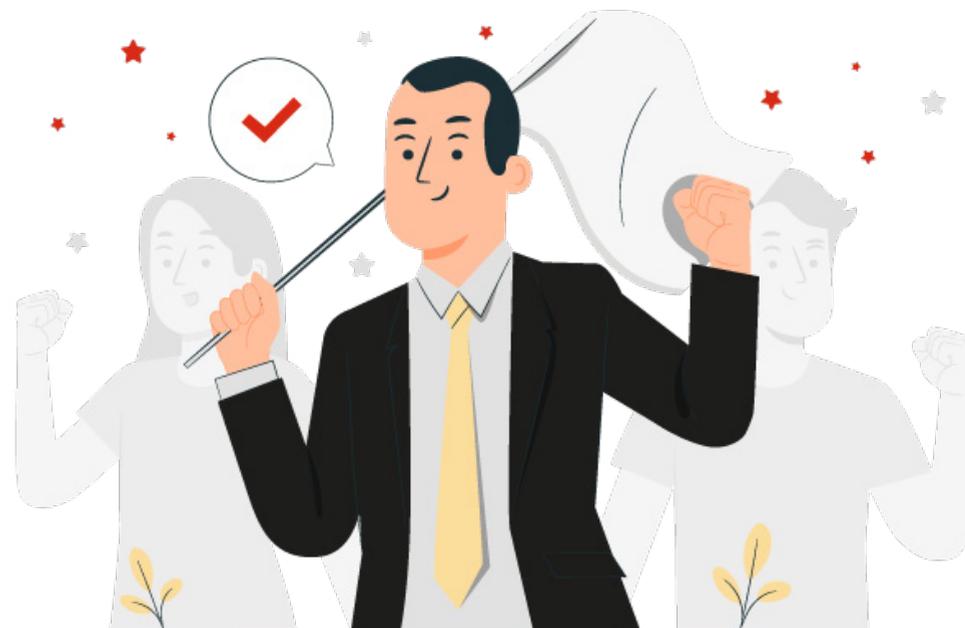
¹⁰ Papa Francisco. *Discurso a los participantes en una conferencia sobre el tema "Las religiones y los objetivos de desarrollo sostenible"*. 8 de marzo de 2019.

¹¹ Cfr. Papa Francisco. *Fratelli Tutti*, n. 235.

las personas, para la cual es necesaria una atención prioritaria al tema educativo, de modo que se puedan corregir los vacíos que en él se detectan. Hay que brindar un empeño particular a la formación de los líderes, no sólo conceptual, sino y sobre todo por cuanto se refiere a la madurez humana, a la dimensión ética y a su sentido de responsabilidad frente al bien común.

g Acompañamiento de los jóvenes y de las familias

Contar más con los jóvenes y abrirles los espacios de participación que reclaman, sin dejar de asegurarles el acompañamiento y la escucha, así como las oportunidades para su formación integral y del desarrollo de sus potencialidades. Cuidar a las familias, especialmente a las más pobres y vulnerables; es necesario que las instituciones competentes establezcan políticas claras para la protección de los núcleos familiares y para que tengan condiciones dignas de vida.



5. Compromiso de nuestras diócesis

“La Iglesia camina junto a toda la humanidad por los senderos de la historia. Vive en el mundo y, sin ser del mundo (cf. Jn 17, 14-16), está llamada a servirlo siguiendo su propia e íntima vocación”¹².

Todo lo que atañe a la comunidad de los hombres – situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo, las relaciones entre los pueblos, la paz –, no es ajeno a la evangelización; entre evangelización y promoción humana existen vínculos profundos, porque..., ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?”¹³. Por esto, proponemos las líneas que queremos enfatizar y consolidar en el trabajo evangelizador en nuestras comunidades diocesanas en relación con las situaciones que hemos señalado.

a. Continuar con el anuncio del Evangelio, para que sea luz y fundamento en todas las comunidades que nos han sido confiadas. Procurar una especial atención misionera para las comunidades indígenas, afroamericanas y campesinas, así como para aquellas poblaciones en los sectores marginados de las ciudades.

b. Recorrer juntos, con fe y mediante la escucha de la Palabra de Dios, el itinerario sinodal al que ha convocado el

¹² Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, n. 18.

¹³ *Ibid.* n. 66.



Papa Francisco a toda la Iglesia, en vistas de la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tendrá lugar en Roma en octubre de 2023, con el tema **“Por una Iglesia sinodal: comunión, misión y participación”**. Este proceso sinodal será ocasión para dialogar y discernir cómo se realiza hoy el “caminar juntos” y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia, llamada a responder a los cambios y desafíos que se presentan en este momento histórico en la sociedad.

c. Disponer, bien con los medios propiamente diocesanos o con los de otras instituciones eclesiales, gubernamentales y civiles, un permanente análisis de la realidad, que permita el discernimiento y la implementación de iniciativas que ayuden a superar situaciones difíciles o a continuar por caminos de desarrollo integral para las comunidades.

También, poner en marcha iniciativas para la **visualización de las problemáticas que están afrontando las comunidades**. Este paso es de fundamental importancia ya que en muchos casos no se atiende a estas problemáticas porque se desconocen o se ignoran. En este sentido, se pueden realizar foros,



conversatorios, encuentros, mesas de trabajo o jornadas de sensibilización para la reflexión sobre las causas profundas de las situaciones que se viven en Antioquia y Chocó. También se podrán realizar ciclos de reflexión sobre la situación en general o sobre aspectos particulares, con el objetivo de buscar caminos de acción y de solución.

d. Articular una pastoral social que sea más incidente y que coordine diversos esfuerzos a nivel de subregiones en ambos departamentos. Para este propósito hemos iniciado ya diversos encuentros de coordinación entre las pastorales sociales de las diócesis de Antioquia y Chocó.

e. Brindar una particular atención a la pastoral rural y de la tierra, siguiendo los lineamientos propuestos por la Conferencia Episcopal de Colombia desde hace algunos años. Esta pastoral tiene una especial relevancia, dado que muchas de nuestras comunidades siguen siendo marcadamente rurales.

f. Enfatizar la formación del laicado para la acción social y caritativa, siguiendo la Enseñanza Social de la



Iglesia. De igual modo, será un empeño permanente la tarea de ofrecer elementos y claves para el compromiso cristiano en los diversos ámbitos de la vida social: la economía, la política, el trabajo, las relaciones entre los pueblos.

g. Proponer elementos de discernimiento a quienes se postulen para los cargos públicos que se elegirán en las próximas jornadas democráticas de 2022, y sostener con ellos encuentros o reuniones que permitan exponer las problemáticas más agudas de nuestros pueblos y suscitar el compromiso frente a ellas. Queremos enfatizar que las campañas electorales se realicen con transparencia, que en ellas se apunte a las necesidades reales del pueblo y que se evite toda forma de corrupción, manipulación y violencia.

h. Compartir las experiencias de acción que ya vienen siendo implementadas en diversas comunidades y que pueden servir de modelo para lograr avances en el desarrollo humano integral. Este propósito implica además la realización de actividades conjuntas entre los agentes pastorales de las diversas diócesis.

Al concluir esta carta, como pastores del pueblo de Dios, recordamos la invitación del apóstol San Pablo: **hay que vencer el mal a fuerza a bien** (cfr. Rom 12,21), y renovamos nuestra esperanza en Cristo, que hoy, aún en medio de tantas situaciones difíciles, nos sigue asegurando: “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10,10). Confiamos los pueblos de Antioquia y Chocó a la protección de la Santísima Virgen María y de San José.

+ **Ricardo Tobón Restrepo**
Arzobispo de Medellín

+ **Guillermo Orozco Montoya**
Obispo de Girardota

+ **Fidel León Cadavid Marín**
Obispo de Sonsón - Rionegro

+ **Noel Londoño Buitrago, C.Ss.R.**
Obispo de Jericó

+ **César A. Balbín Tamayo**
Obispo de Caldas

+ **José Mauricio Vélez García**
Obispo auxiliar de Medellín

+ **Orlando Corrales García**
Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

+ **Juan Carlos Barreto Barreto**
Obispo de Quibdó

+ **Mario de Jesús Álvarez Gómez**
Obispo de Istmina – Tadó

+ **Hugo Alberto Torres Marín**
Obispo de Apartadó

+ **Elkin Fernando Álvarez Botero**
Obispo de Santa Rosa de Osos

21 de noviembre de 2021

Taller para animadores de la pastoral



Carta pastoral de los Obispos de las Diócesis de Antioquia y Chocó
sobre la situación social en nuestras comunidades



Lectura orante de la Palabra de Dios



Carta a los Romanos 12, 12- 21

“12. Tengan esperanza y sean alegres. Sean pacientes en las pruebas y oren sin cesar. 13. Compartan con los hermanos necesitados, y sepan acoger a los que estén de paso. 14. Bendigan a quienes los persigan: bendigan y no maldigan. 15. Alégrese con los que están alegres, lloren con los que lloran. 16. Vivan en armonía unos con otros. No busquen grandezas y vayan a lo humilde; no se tengan por sabios. 17. No devuelvan a nadie mal por mal, y que todos puedan apreciar sus buenas disposiciones. 18. Hagan todo lo posible para vivir en paz con todos. 19. Hermanos, no se tomen la justicia por su cuenta, dejen que sea Dios quien castigue, como dice la Escritura: Mía es la venganza, yo daré lo que se merece, dice el Señor. 20. Y añade: Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber: éstas serán otras tantas brasas sobre su cabeza. 21. No te dejes vencer por el mal, más bien derrota al mal con el bien.”

Palabra de Dios.



a. Invocación del Espíritu Santo

Ven, Espíritu Santo,
llena los corazones de tus fieles,
y enciende en ellos el fuego de tu amor.

Envía tu Espíritu Creador
y renueva la faz de la tierra.

Oh Dios,
que has iluminado los corazones de tus hijos
con la luz del Espíritu Santo;
haznos dóciles a sus inspiraciones
para gustar siempre el bien
y gozar de su consuelo.
Por Cristo nuestro Señor.

Amén.

b. Contexto de la carta.

Pablo le escribe a los cristianos de Roma cuando ya había terminado su tercer viaje misionero y se dispone a llevar a los hermanos de Jerusalén la colecta que había realizado en Macedonia y Acaya (15. 25 – 26), mientras prepara una nueva obra evangelizadora: llevar la Buena Noticia a Occidente desde Roma hasta España (1. 13-15; 15. 28).

La Carta sirve para preparar la visita del Apóstol a la comunidad de Roma, les expone la doctrina de la universalidad del pecado y de la obra redentora de Cristo; les expone la función de la Ley del Antiguo Testamento en orden al designio de salvación divina y cómo la definitiva justificación se da por Cristo.



c. ¿Qué nos dice el texto bíblico como Palabra de Dios?

- Actualizar la Palabra para saber qué nos dice hoy, no la interpretamos ni la aplicamos a la vida, sólo los retomamos.
- Después de releer el texto, tratemos de recordar aquellas partes que más nos llaman la atención.
- Intentar reconstruir el texto mentalmente, con las frases que nos impactaron más.

d. ¿Qué le respondemos a Dios que nos habla en la Sagrada Escritura?

Después de haber contemplado La Palabra de Dios, le respondemos con una oración confiada, primero de modo individual y luego en comunidad.

- ¿Qué oración nos inspira el texto como respuesta a Dios?

e. ¿Qué camino nos indica la Palabra que debemos seguir?

Ya hemos tenido un diálogo con Dios a través de su Palabra, llega el momento de pasar a la acción, de poner por obra lo que hemos reflexionado.

- ¿Qué compromiso personal asumimos a la luz de la Palabra que hemos leído?
- Como Pueblo de Dios ¿Qué pasos debemos dar?

Herramienta para trabajar la Carta Pastoral “Venzamos juntos el mal a fuerza de Bien”

1. Valoramos lo positivo

Con una lluvia de ideas, se les pide a los participantes que escriban sea en un papelote o en adhesivos de notas, que encuentran ellos de positivo en los puntos que se resaltan en la carta, luego se pondrán por concordancias para tener ideas o líneas generales al ampliar las ideas originales de la carta.

20 minutos

- La tierra que habitamos.
- Los valores de nuestra gente.
- El amor y la unidad de las familias
- El papel de las instituciones gubernamentales y civiles
- La fe católica arraigada en el pueblo.



2. Realidades que preocupan

Se llevan varios periódicos o revistas, y tijeras para recortar, se les pedirá a los participantes que en un papel Kraft, donde está dibujado el mapa de la diócesis, los participantes peguen esas noticias o anuncios que hablan de la realidad de la región o del país, teniendo en cuenta, que si se considera oportuno, también se deben fijar, aparte, elementos o realidades que generen esperanza o paz.

Se abre un espacio para compartir conclusiones.

20 minutos

- La inequidad social
- Presencia de grupos armados.
- Inseguridad y violencia.
- Consumo de estupefacientes.
- La extorsión.
- Las problemáticas ligadas a la explotación minera.
- Narcotráfico.
- La difícil situación educativa.
- Fallas en el ejercicio de la democracia.
- Fallas en los procesos de evangelización.

3. Causas de fondo

Aquí recurriremos al Magisterio de la Iglesia, y organizando a los participantes en grupos, se entregará a cada equipo una causa de las que se identifica en la carta y también unos textos del Magisterio de la Iglesia sobre estas situaciones, de manera que luego puedan contarles a los demás participantes sobre lo que leyeron y reflexionaron.

Anexo 1. Mapa.

20 minutos

- Egoísmo
- Codicia
- Corrupción moral
- La violencia como recurso.
- Fragilidad institucional (familia y estado).
- Olvido de Dios.

4. Conclusiones y propuestas

Tener un acercamiento al método Ver – discernir/iluminar y actuar que se ha empleado en los últimos tiempos en la planeación pastoral de la Iglesia.

Anexo 2. Método.

20 minutos

- Discernimiento constante de la realidad.
- Transformación cultural.
- Creación de un Modelo Integral de Desarrollo.
- Fortalecer los mecanismos de participación.
- Transparencia en la política y el manejo de recursos.
- Formación de líderes.
- Acompañamiento de los jóvenes y de las familias.



5. Compromiso diocesano

Nuevamente organizar el grupo en equipos y entregar un papel periódico o Kraft, y dibujando un cuerpo humano, escribirán al frente de cada órgano:

Cabeza: ¿Cómo imaginamos el futuro?

Ojos: ¿Qué nos dificultaría llegar a ese futuro deseado?

Orejas: ¿A quién o quiénes debemos escuchar más de aquí en adelante?

Boca: ¿Qué debemos decir y qué debemos callar?

Corazón: ¿Cuáles son los sentimientos que debemos tener para llegar a ese futuro deseado?

Manos: ¿Qué debemos hacer para llegar al futuro deseado?

Pies: ¿Quiénes debemos caminar y qué pasos debemos dar para llegar al futuro deseado?

40 Minutos

- Continuar con el anuncio del Evangelio.
- Permanente análisis de la realidad.
- Iniciativas que visualizan las problemáticas de las comunidades.
- Articular la Pastoral Social de la regional para tener más incidencia.
- Fortalecer la pastoral rural y de la tierra.
- Formación de laicos.
- Acompañar a los que se postulan a cargos públicos.
- Compartir las experiencias.



6.1 Anexos

Anexo 1. Mapa

Temas de la Doctrina de la Iglesia que son traídos en la Carta y que merecen ser ampliados:



La persona

Derecho a la vida y medio para el sustento: P. T. 11

El hombre en completo: G.S. 10

La dignidad humana: L.S. 90

La lucha por la vida: E.G. 17



La familia

El derecho a la familia: R.N. 9 y P. T. 16 – 17.

La familia, lugar para la educación: L.S. 213

La familia supera el individualismo: C. A. 49



La paz

El desarrollo, nuevo nombre de la paz P.P. 15

La autodeterminación de los pueblos P.T 120

No hay paz sin justicia: E.G. 59



La Economía

Los pobres. C.V. 43

El asistencialismo C.A. 48

Está dirigida al bien común: Globalización C.V, 25



Trabajo

El trabajo y la persona M.M. 18
Trabajo: algo fundamental L.E. 4
El desempleo: E.G. 53



El medio ambiente

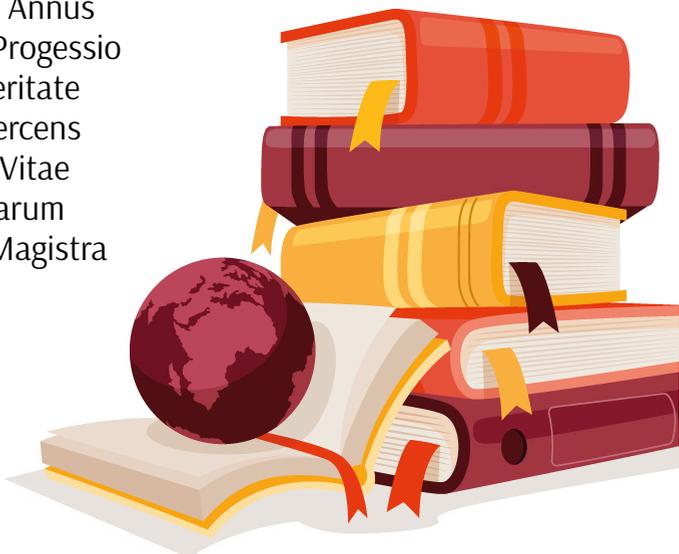
Responsabilidad de todos E.V. 42 y 43
Laudato Si



La comunidad política

El hombre y el Estado R.N. 5 y 6
La Iglesia y el Estado R.N. 12
Ocupación del Estado P.T. 64

P.T. Pacem In Terris
G.S. Gaudium et Spes
L.S. Laudato si
E.G. Evangelii Gaudium
R.N. Rerum Novarum
C.A. Centesimus Annus
P.P. Populorum Progressio
C.V. Caritas in veritate
L.V. Laborem exercens
E.V. Evangelium Vitae
R.N. Rerum Novarum
M.M. Mater et Magistra



Anexo 2. Método

La metodología que se propone para la realización de los encuentros es la **revisión de vida**, que permite crear espacios de escucha, diálogo, reflexión, análisis de la realidad e interacción en los entornos locales.

La metodología de revisión de vida permite generar acciones transformadoras en los ambientes locales, desde acciones pertinentes y coherentes con las necesidades de base, como lo manifiesta Rubio (2012)¹.

La revisión de vida se dirige a las personas y pretende que se encuentren consigo mismas, a partir de los acontecimientos, a menudo sencillos, de la vida cotidiana. Hablamos, pues, de iluminar el interior, el corazón, las motivaciones u opciones fundamentales, el ser de las personas (y no tanto la intimidad, la subjetividad o estado de ánimo), tomando como punto de partida –no como pretexto– su vida concreta y la del entorno. (p. 13).

La revisión de vida es, entonces, una metodología que vincula a las comunidades en una misma experiencia; en un estar en el mundo, mediante la contemplación del método: VER – DISCERNIR/ILUMINAR – ACTUAR – EVALUAR y CELEBRAR.



¹ Rubio, J. M. (2012). *Para vivir la revisión de vida*. Navarra, España: Verbo Divino.

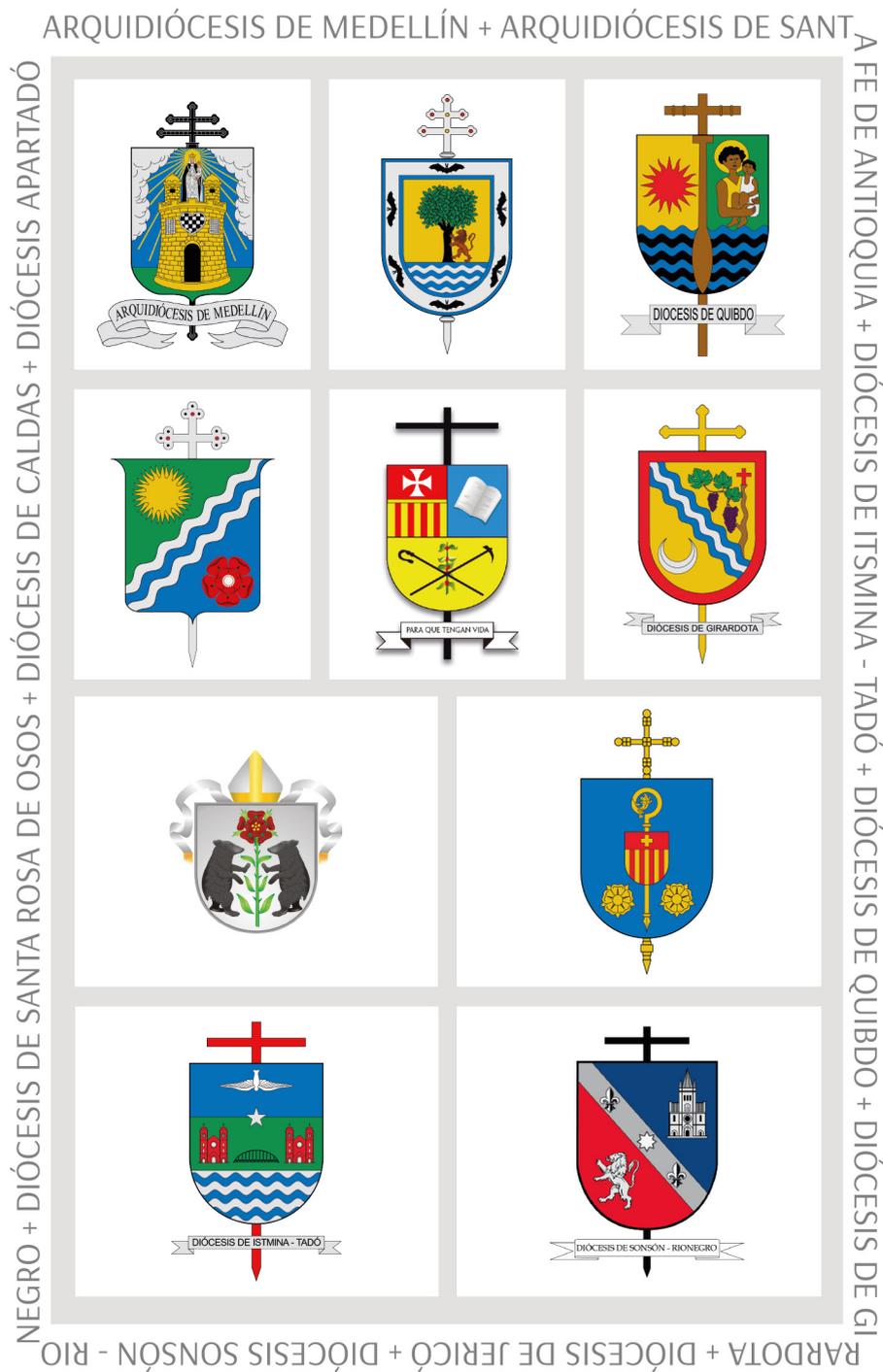
Ver: el objetivo de este momento es observar la realidad alrededor de nosotros. Con la palabra ver tendemos a enfocar aspectos de la realidad externos a nuestro ser; este ver supera la visión, porque busca comprender la realidad desde las luces, sombras, causas y tendencias que permiten un acercamiento a la realidad.

Discernir/Iluminar: es el proceso de interpretar lo que hemos observado. Este momento incluye la iluminación teológico-pastoral, social, política, económica, cultural; es detectar los textos que tengan algún vínculo con el hecho profundizado. Igualmente, se van deslumbrando algunos desafíos, ubicando otras realidades o escenarios similares; además, identifica líderes y actores reales.

Actuar: es el establecimiento de los compromisos individuales y colectivos. Esto significa que el análisis de la realidad (VER) y el discernimiento (ILUMINAR) están orientados a la acción que busca transformar la realidad. El actuar tiende al cambio de la realidad de la que se ha partido.

Evaluar: la evaluación significa tomar conciencia de lo que se ha hecho y de lo que falta por recorrer. Dado que la realidad es dinámica, la evaluación periódica enriquece y perfecciona la visión de la realidad, y, al mismo tiempo, sugiere nuevas acciones.

Celebrar: celebrar los logros y los fracasos, las alegrías y las tristezas, las angustias y las esperanzas, la pertinencia y la conversión. La celebración es una acción de gracias.





Católica del Norte

Fundación Universitaria